

1990, ha resuelto declarar desierto el Concurso de referencia, ya que ninguna de las empresas presentadas cumplen en su totalidad las Prescripciones Técnicas.

Logroño, 20 de Diciembre de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "Enanche y mejora de la carretera LO-602 de la carretera N-232 a Murillo de Río Leza". Expediente n° 09-1-1.1-100/90 V.A.3

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 12 de Diciembre de 1990, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la Empresa: ISMAEL ANDRES, S.A., por el importe de su proposición de: Ciento cuatro millones ochocientas setenta y nueve mil pesetas (104.879.000 Pts.).

Logroño, 20 de Diciembre de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARNEO

Devolución de fianza

V.A.4

Finalizadas las obras de "Acondicionamiento de la primera planta del Palacio de la Baronesa para la Oficina de Información a la Juventud" y solicitada por D. Benigno Pascual Solana la devolución de la fianza definitiva depositada en su día por importe de Veinte Mil (20.000) pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este Edicto en el B.O.R., puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Arnedo, 13 de Diciembre de 1990.— El Alcalde, José M^a León Quiñones.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA

Subasta con rebaja del 25% de dos fincas

V.A.5

Habiendo resultado desiertas dos fincas en la subasta para la adjudicación durante tres años, se anuncia subasta con una rebaja del 25% sobre el anterior tipo licitatorio con las mismas condiciones anunciadas en el B.O.R. n° 148 de 6-12-90.

Finca	Tipo anual	Superficie	Característica
524	72.000	5-37-80	cereal seco
527	64.500	4-25-40	cereal seco

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de diez días para presentación de proposiciones.

Castañares de Rioja, a 21 de Diciembre de 1990.— El Alcalde, Paulino Francia Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Subasta para la reforma de vestíbulo de la estación de autobuses

V.A.6

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 8 de Noviembre de 1990, el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras comprendidas en el Proyecto de reforma de vestíbulo de la Estación de Autobuses y urbanización de la plaza pública de acceso al mismo, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Objeto: La ejecución de las obras comprendidas en el "Proyecto de reforma del vestíbulo de la Estación de Autobuses y urbanización de la plaza pública de acceso al mismo, así como la construcción de taquillas provisionales en sala de Consigna".

2. Tipo: 80.707.063 Pts.

3. Plazo de ejecución: Siete meses.

4. Fianzas: Provisional: 1.614.141 pesetas.

Definitiva: 3.228.283 pesetas.

5. Información: En el Servicio de Arquitectura.

6. Clasificación del contratista: Grupo C; Subgrupo 4 y 6; Categoría e).

7. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado hasta las 14 horas.

8. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al

que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., expedido en ..., el día ..., de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... número ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada para la ejecución del proyecto de reforma de la Estación de Autobuses, urbanización de la plaza de acceso a la misma y construcción de taquillas provisionales.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ... a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 17 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.

Devolución de fianza definitiva de la redacción del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación U.26 "El Carretil"

V.A.7

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por D. Rafael Castejón León, en garantía del trabajo de redacción del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación U.26 "El Carretil", se anuncia al público para que en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 12 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.

Subasta del proyecto de ejecución de las dos últimas fases del Parque del Ebro

V.A.8

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 13 de Diciembre de 1990, el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras comprendidas en el Proyecto de ejecución de las dos últimas Fases de la Urbanización del Parque del Ebro, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Objeto: La ejecución de las obras comprendidas en los "Proyectos de ejecución de las dos últimas Fases de Urbanización del Parque del Ebro; Fase 1ª Proyecto de Ejecución de accesos y extremo Oeste del Parque, y Fase 2ª, de la zona entre Puente de Piedra y Acceso a Pasarela".

2. Tipo: 319.199.848 Pts.

3. Plazo de ejecución: Seis meses.

4. Fianzas: Provisional: 6.383.997 pesetas.

Definitiva: 12.767.994 pesetas.

5. Información: En el Servicio de Arquitectura.

6. Clasificación del contratista: Grupo C o K; Subgrupo c-2, ó c-4, ó c-6, ó k-6; Categoría e).

7. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento hasta las 14 horas del día 1 de Febrero de 1991.

8. Apertura de proposiciones: El día 2 de Febrero de 1991.

9. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., expedido en ..., el día ..., de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... número ...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada para la ejecución de los proyectos de urbanización de las dos últimas Fases del Parque del Ebro.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ... a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 17 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.9

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa SERAGUA, S.A. en garantía de los trabajos de detección de fugas en la red de agua potable de la ciudad de Logroño y que en su día le fueron adjudicados, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 11 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.